



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

EDICTO

La Alcaldía, con fecha 19 de junio de 2020, ha dictado la siguiente Resolución:

“Resultando que por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de junio de 2020, se aprobó provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación laboral, en régimen de contrato temporal, por Acumulación de Tareas y en con el tipo de jornada a tiempo completo, de un puesto de trabajo de Patrón de embarcación, para atender al dispositivo de socorrismo y salvamento instalado en las playas del Término Municipal de Isla Cristina, durante la época estival 2020.

Resultando que habiéndose publicado el Edicto en la página web, se han presentado las siguientes subsanaciones:

- 1ª.- AMAYA GARCÍA ALONSO (D.N.I. 5225): Entrega Título Primeros Auxilios, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.

Considerando que la Base 7 de las que rigen la presente convocatoria específica que finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, y resueltas las mismas, por la Alcaldía de este Ayuntamiento, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, las cuales se harán públicas mediante su exposición e página Web del Ayuntamiento de Isla Cristina.

Considerando que la Base 8 de las que rigen la presente convocatoria indica que la designación de los miembros del Tribunal de Selección se efectuará mediante Resolución de Alcaldía al finalización del periodo de presentación de instancias.

Con base en lo anterior, y en virtud de la competencia que tiene atribuida esta Alcaldía por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

ADMITIDOS

1. GONZÁLEZ VÁZQUEZ IGNACIO. D.N.I. 2960
2. RÍOS CARDOSO MIGUEL ÁNGEL. D.N.I. 4860
3. RODRÍGUEZ MORA MARÍA ANGELES. D.N.I. 4831
4. SOSA VÁZQUEZ JOSÉ IGNACIO. D.N.I. 4860

EXCLUIDOS

1. ALVAREZ SEGURA FRANCISCO .D.N.I. 6189. No presenta título de Patrón de Navegación Básica (PNB)
2. AMAYA GARCÍA ALONSO. D.N.I. 5225. No presenta título de Primeros Auxilios.
3. ANTONETE MORALES JOSÉ ALBERTO. DN.I. 9608. No presenta Título Primero Auxilios.
4. BRIZO RIEGO JOSÉ ÁNGEL. D.N.I. 6197. No presenta título de Patrón de Navegación Básica (PNB). No presenta Título Primero Auxilios.



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

5. **MILLÁN MARTÍN FRANCISCO MANUEL. D.N.I. 6165. No presenta título de Patrón de Navegación Básica (PNB).**

6. **PÉREZ CANO ABEL. D.N.I. 9085. No presenta título de Patrón de Navegación Básica (PNB). No presenta Título Primero Auxilios.**

7. **RODRÍGUEZ MORA DAVID. D.N.I. 4910. No presenta Título de Graduado Escolar o equivalente.**

8. **VÁZQUEZ HIDALGO ALFREDO. D.N.I. 6162. No presenta título de Patrón de Navegación Básica (PNB)**

SEGUNDO.- Incluir en la lista definitiva de admitidos al siguiente aspirante, por cuanto han subsanado los defectos que originaron su exclusión:

01.- AMAYA GARCÍA ALONSO. D.N.I. 5225

TERCERO.- No admitir las solicitudes presentadas por los/las aspirantes, que a continuación se relacionan, por no haber subsanado los defectos que originaron su exclusión, no pudiendo, en consecuencia, participar en el proceso selectivo:

1. **ALVAREZ SEGURA FRANCISCO .D.N.I. 6189. No presenta título de Patrón de Navegación Básica (PNB)**

2. **ANTONETE MORALES JOSÉ ALBERTO. DN.I. 9608. No presenta Título Primero Auxilios.**

3. **BRIZO RIEGO JOSÉ ÁNGEL. D.N.I. 6197. No presenta título de Patrón de Navegación Básica (PNB). No presenta Título Primero Auxilios.**

4. **MILLÁN MARTÍN FRANCISCO MANUEL. D.N.I. 6165. No presenta título de Patrón de Navegación Básica (PNB).**

5. **PÉREZ CANO ABEL. D.N.I. 9085. No presenta título de Patrón de Navegación Básica (PNB). No presenta Título Primero Auxilios.**

6. **RODRÍGUEZ MORA DAVID. D.N.I. 4910. No presenta Título de Graduado Escolar o equivalente.**

7. **VÁZQUEZ HIDALGO ALFREDO. D.N.I. 6162. No presenta título de Patrón de Navegación Básica (PNB).**

CUARTO.- Nombrar al tribunal calificador, del proceso selectivo que nos ocupa, que estará compuesto por:

- **Presidente**
- **D. JOSÉ AURELIO YUSTA FIGUERO**
- **Secretaría**
- **Dª JUANA MARIA MIRABENT RODRÍGUEZ**
- **Vocales**
- **D. EVA ARIAS LIMÓN**
- **D. TOMÁS RODRÍGUEZ GASPAR**
- **D. SERAFIN FUENTES PÉREZ**



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -LRJSP-.

QUINTO.- Convocar al Tribunal para la valoración de la documentación presentada por los candidatos, el día 22 de junio de 2020, a las 12.45 horas

SEXO.- Publicar Edicto con el contenido de la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web.

En Isla Cristina a fecha y firma electrónica
EL ALCALDE,
Fdo. Genaro Orta Pérez

